



V. OTRAS ENTIDADES Y ANUNCIOS PARTICULARES

PROMOCIONES E INICIATIVAS MUNICIPALES DE ELCHE, S.A. ELCHE

9485 *PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA COMERCIALIZACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE VIVIENDAS PROTEGIDAS EN RÉGIMEN DE VENTA DEL EDIFICIO SAN ANTÓN 4 EN ELCHE*

El Consejo de Administración de Promociones e Iniciativas Municipales de Elche S.A. (PIMESA), en la sesión celebrada el 6 de noviembre de 2024, aprobó el Pliego de Condiciones para la comercialización y adjudicación de viviendas protegidas en régimen de venta del Edificio San Antón 4, sito en la calle Francesc Cantó, nº 38, a las personas titulares de derechos de dominio incluidos en el Área de Regeneración y Renovación Urbana y Rural (ARRUR) Barrio San Antón de Elche.

Plazo y formas de presentación de solicitudes: El plazo para la presentación de solicitudes será de treinta días naturales contados desde el día siguiente a la publicación del anuncio de la Convocatoria en el BOPA, hasta las 23:59 horas del último día de presentación.

Las solicitudes, acompañadas de la documentación requerida, podrán presentarse en formato papel de forma presencial en el Registro General de PIMESA, por correo postal certificado o a través de la Sede Electrónica de PIMESA.

Obtención documentación e información: En la página web de la empresa municipal PIMESA (<https://pimesa.es/edificio-san-anton-4/>), así como en las oficinas de PIMESA situadas en la calle Diagonal del Palau, 7, 1ª planta, de Elche, teléfono 966610057.

Lo que se hace público para general conocimiento.